



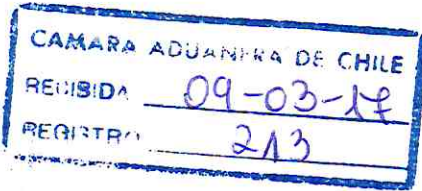
Gobierno de Chile



REG. CADUANERA N° 135 09.03.2017  
Aranceles – ALADI 14-3

www.caduanera.cl Son 2 Páginas

Servicio Nacional de Aduanas  
Dirección Nacional  
Departamento Técnico Aduanero  
Subdepartamento de Origen



OF. CIRCULAR N° 00085

**MAT.:** Argentina. Actualización datos entidad habilitada para emitir certificados de origen.

**REF.:** Oficio N° 1176, de 23.02.2017, del Jefe del Departamento de Certificación y Verificación de Origen, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**ADJ.:** Documento ALADI/CR/di 4404, de 15.02.2017.

Valparaíso, - 2 MAR 2017

**De:** Jefa Departamento Técnico

**A:** Señores(as)  
Subdirector de Fiscalización  
Directores(as) Regionales y Administradores(as) de Aduanas

- Mediante oficio de la referencia, el Jefe del Departamento de Certificación y Verificación de Origen, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documento ALADI/CR/di 4404, de 15.02.2017, que informa la modificación del domicilio de la siguiente entidad autorizada para emitir certificados de origen en representación de **Argentina**:
  - Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)  
Cambio de dirección: Leandro N. Alem 452 – CABA, República Argentina.
- Para su conocimiento y fines pertinentes, esta información será publicada en la Intranet del Servicio.

Saluda atentamente a Uds.,

**Gioconda Jofré Pavéz**  
Jefa Departamento Técnico

RVV/FRL/SPB  
cc.: Cámara Aduanera de Chile  
ANAGENA  
SSD 9753





Comité de Representantes

Restringido. Para uso exclusivo  
de las Representaciones

ALADI/CR/di 4404  
Representación Argentina  
15 de febrero de 2017

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR  
CERTIFICADOS DE ORIGEN

Actualización datos de Entidad

Montevideo, 13 de febrero de 2017

EMSUR -S.G. N° 5/17

La Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI presenta sus atentos saludos a la Secretaría General de la ALADI y tiene el agrado de informar la modificación a ser incluida en la lista de entidades y funcionarios habilitados para la emisión de certificados de origen ALADI y MERCOSUR:

**Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)**

Cambio de Domicilio: Leandro N. Alem 452 - CABA, República Argentina

La Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI reitera a la Secretaría General de la ALADI las expresiones de su más distinguida consideración.

\_\_\_\_\_  
A la Secretaría General de la  
Asociación Latinoamericana de Integración  
Montevideo

Nota de Secretaría:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaría General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

**Vigente a partir del 2 de marzo de 2017.**

Los regímenes de origen del AG1 (Ar/Ur), ACE 35 (Mercosur/Ch) y ACE 36 (Mercosur/Bo) establecen plazos diferentes.